



**VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PROPUESTA ECONOMICA,
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA 10% DE LA MENOR CUANTIA. SEA 002 DE 2010**

OBJETO: Contratar los servicios profesionales para realizar a través de una publicación la sociabilización de la labor misional del INCO y de los proyectos de concesión que administra.

1. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El proponente según su naturaleza jurídica debió presentar los siguientes documentos habilitantes:

Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, la no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	N.A
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	CUMPLE
Otros Documentos	
Fotocopia del NIT y/o RUT	CUMPLE
Fotocopia Cedula Representante Legal	CUMPLE

Conforme a las condiciones del estudio de conveniencia e invitación pública la propuesta de HORTENSIA RESTREPO VELEZ cumple con los requisitos de los documentos habilitantes y está habilitada para continuar con el proceso de evaluación.

2. RELACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple
Elaboración de 3.000 ejemplares de una publicación especial de tamaño internacional que contenga información de los diferentes proyectos de concesión que administra el INCO desde la fecha de su creación hasta la fecha: Presenta documentos que acreditan experiencia en la elaboración y/o dirección de publicaciones especiales de tamaño internacional en las cuales se socialice la gestión de entidades públicas o privadas.	CUMPLE

3. PROPUESTA ECONOMICA

TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00)
IVA 16% = \$4.800.0000
TOTAL= (\$34.800.000)



RESULTADO DE LA EVALUACION

Según la verificación de los documentos legales habilitantes y el análisis de la propuesta económica, se concluye que la propuesta presentada por HORTENSIA RESTREPO VELEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 43.003.593 cumple con las condiciones de la Invitación Pública de Menor cuantía No. SEA-002-2010, convocada según lo establecido en el Decreto 3576 de 2009

Elaboró,

ORIGINAL FIRMADO POR
Omar A Camargo Moreno
Abogado Contratista SAF.